

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día seis de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado ubicada en Nicolás Fernando Torre No. 500, Colonia Jardín, los C.C Cecilia de los Ángeles González Gordo, Presidenta del Comité Institucional de Gobierno Abierto; Gerardo Javier Vilet Espinosa, Director General de Gobierno Abierto; Silvia Elena Escobedo Palomino, Secretaria Técnica; Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios de Informática del Comité Institucional de Gobierno Abierto y Responsable de Informática del Comité Institucional de Gobierno Abierto; Aurelia Sánchez Romero, Representante de la Sociedad Civil del Comité Institucional de Gobierno Abierto; Ma. Mercedes Chávez Tavares, Representante de la Sociedad Civil del Comité Institucional de Gobierno Abierto; Juan González Pérez, Representante de la Sociedad Civil del Comité Institucional de Gobierno Abierto; Susuki Espinosa Lee, Responsable de Archivos y de Transparencia del Comité Institucional de Gobierno; Gastón Martínez de León, Titular del Órgano Interno de Control; María Ximena Ocejo Mendizábal, Dirección de Relaciones Públicas y Difusión del DIF Estatal; a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité Institucional de Gobierno Abierto, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 6.- SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE GOBIERNO ABIERTO
- 7.- ASUNTOS GENERALES
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En el desahogo del Punto 1 del Orden del Día, **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDO. PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, procedió a tomar lista a los presentes dando constancia que asisten en este acto la mayoría de los convocados cuyos nombres y cargo público están ya reseñados en el primer párrafo de la presente acta, excepción hecha de Aurelia Sánchez Romero, Representante de la Sociedad Civil del Comité Institucional de Gobierno Abierto.

Respecto al Punto 2 **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDO. PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, manifiesta

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

que al estar presente la mayoría de los integrantes convocados para celebrar la Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Gobierno Abierto, existe quórum legal.

En el Punto 3 del Orden del Día, hace uso de la palabra **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA. PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, exponiendo: que una vez que existe quórum legal, se declara la validez de la Sesión Ordinaria y los acuerdos que de ella emanen.

Para dar cumplimiento al Punto 4 del orden del día, **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA. PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, procede a dar lectura al orden del día. Una vez concluida somete a consideración de los presentes el mismo y no habiendo objeción alguna se aprueba por unanimidad de votos.

Para dar cumplimiento al Punto 5 del orden del día, **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA. PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria. Una vez concluida somete a consideración de los presentes la misma y no habiendo objeción alguna se aprueba por unanimidad de votos.

Para dar cumplimiento al Punto 6 del orden del día, **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA. PRESIDENTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, concede el uso de la voz a Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto, quién informa sobre el seguimiento a los proyectos: se elaboró un tablero de control, en el que a través de un semáforo se establece quienes cumplen con los indicadores (color verde), quienes cumplen parcialmente (amarillo) y quienes incumplen (color rojo); estos últimos son los que se supervisan; cabe hacer mención que dicho tablero de control se puede consultar en la página web interna de la Institución, Intradif. Las áreas que se supervisan son: Centro Asistenciales; Dirección de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria; Procuraduría de la Defensa de las Personas Adultas Mayores, Gestión y Participación Social; Dirección de Bienestar Familiar; Dirección de Integración Social de Personas con Discapacidad; Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. En uso de la voz previamente concedida, Gerardo Javier Vilet Espinosa, Director General de Gobierno Abierto, pregunta, ¿la medición es de forma mensual? Respondiendo Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto de manera afirmativa, agregando que también se tienen metas por cada municipio. Continuando en uso de la voz, Gerardo Javier Vilet Espinosa, Director General de Gobierno Abierto, pregunta, quién tiene acceso a dicha información, respondiendo Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto, que únicamente cuenta con acceso los Directores de Área y no se puede alterar; así mismo Gerardo Javier Vilet Espinosa, Director General de Gobierno Abierto, pregunta, ¿de que manera le es útil al ciudadano dicha información? respondiendo Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto, que por el momento el ciudadano es el municipio, y de esta manera se les informa la forma en que se les apoya; por el momento el ciudadano no puede opinar ya que es una plataforma cerrada. En uso de la voz, Gerardo Javier Vilet Espinosa, Director General de Gobierno

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and the name "Marta Elena Mancilla Ocejo".

Abierto, manifiesta que el ciudadano también son las Organizaciones No Gubernamentales, a efecto de que vean los servicios y actividades que realiza el DIF Estatal y puedan colaborar.

En uso de la voz, Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto, informa que el segundo proyecto es el Portal Informativo del Fondo de Aportaciones Múltiples; su objetivo es informar a la población del Estado de San Luis Potosí el monto que se recibe, el 100% de las acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación y beneficiarios y; los resultados alcanzados con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples a partir del Ejercicio Fiscal 2018. Objetivos específicos: 1) Contar con un Portal Informativo del FAM en DIF Estatal que permita dar cumplimiento al párrafo 2° del artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal; b) Establecer un canal de comunicación con la sociedad para obtener retroalimentación sobre el ejercicio de los recursos del FAM. Estrategia de solución: solicitar a las áreas de DIF Estatal involucradas en el ejercicio de los recursos del FAM Asistencia Social, la información que debemos dar a conocer a los habitantes del Estado; la Dirección de Planeación, Presupuesto y Tecnologías de la Información del DIF Estatal, será la responsable de recabar la información y de su concentración; el personal de la Subdirección de Tecnologías de la Información, deberá adecuar la página web de la Institución para incorporar un módulo que permita a los ciudadanos conocer de manera clara y oportuna; la Dirección de Relaciones Públicas y Difusión se encargará de dar seguimiento a las aportaciones de los ciudadanos; el cual sería para el ciudadano ya que contiene elementos visuales; así mismo contará con un chat en vivo, del cual se encargará la Dirección de Relaciones Públicas y Difusión, sugiriendo Cecilia de los Ángeles González Gordo, Presidenta del Comité Institucional de Gobierno Abierto, que dicho chat esté a cargo de Carmen Morales, de la Dirección de Relaciones Públicas y Difusión, ya que es quién tienen contacto con los municipios y que se ponga un horario de respuestas en vivo. En uso de la voz previamente concedida, Gerardo Javier Vilet Espinosa, Director General de Gobierno Abierto, pregunta ¿de que manera se involucrará al ciudadano en el diseño del tablero y de que manera se medirá el éxito del mismo? Respondiendo Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto, que se llevarán a cabo mesas de trabajo con los ciudadanos así como con la participación ciudadana de los que intervengan en el presente Comité.

Para dar cumplimiento al Punto 7 del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, Cecilia de los Ángeles González Gordo, Presidenta del Comité Institucional de Gobierno Abierto, concede el uso de la voz a Marta Elena Mancilla Ocejo, Responsable de Planeación y/o Servicios del Comité Institucional de Gobierno Abierto, quién informa: se enviará a inicios del año 2019 el calendario de sesiones ordinarias del presente Comité.

Para dar cumplimiento al punto 8 del Orden del Día y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos a tratar, se da por clausurada la sesión siendo las 13:15 horas del día 06 de diciembre de 2018.

Cecilia de los Ángeles González Gordo
Presidenta

d
[Handwritten signature]
[Handwritten scribble]
[Handwritten scribble]
[Handwritten scribble]
[Handwritten scribble]



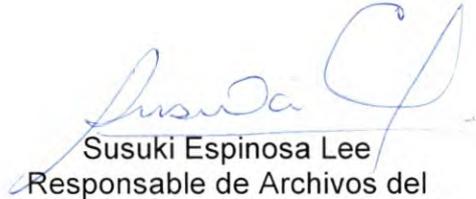
Silvia Elena Escobedo Palomino
Secretaria Técnica



Marta Elena Mancilla Ocejo
Responsable de Planeación y/o
Servicios del Comité Institucional de
Gobierno Abierto y Responsable de
Informática del Comité Institucional de
Gobierno Abierto



Ma. Mercedes Chávez Tavares
Representante de la Sociedad Civil del
Comité Institucional de Gobierno Abierto



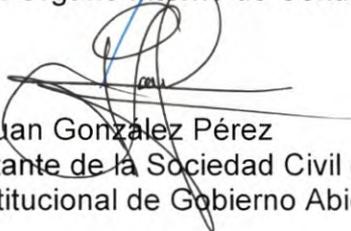
Susuki Espinosa Lee
Responsable de Archivos del
Comité Institucional de Gobierno Abierto
y Responsable de Transparencia del
Comité Institucional de Gobierno Abierto



Gastón Martínez de León
Titular del Órgano Interno de Control



Gerardo Javier Vilet Espinosa
Director General de Gobierno Abierto de
la Contraloría General del Estado



Juan González Pérez
Representante de la Sociedad Civil del
Comité Institucional de Gobierno Abierto